

MEDIOS

Prensa y sistema judicial: tensión permanente

Jenny Pontón Cevallos

La prensa es también productora de una imagen negativa de la justicia a través de las noticias que publica, con lo cual está magnificando una sospecha generalizada sobre el funcionamiento del aparato jurisdiccional.



La aplicación de justicia y la libertad de expresión son dos principios fundamentales en la consolidación de los estados democráticos.

Por un lado, la Función Judicial es la responsable de llevar a cabo el debido proceso para el cumplimiento de las garantías individuales, mientras la prensa es la encargada de informar a la ciudadanía acerca de temas trascendentales (Bertoni 2003). No obstante, la relación entre ambas partes se ha caracterizado por la existencia de tensiones permanentes, las cuales corresponden a la razón de ser de cada institución, pues si bien la justicia requiere de discreción e independencia en las acciones que ejecuta, la prensa busca comunicar los aspectos de interés público de este sistema.

Si analizamos la naturaleza de estas entidades, es posible detectar que este conflicto afecta y tiene consecuencias diferentes para cada una. En el caso ecuatoriano, por ejemplo, la administración de justicia no goza de reconocimiento social debido a la frágil institucionalidad. Por el contrario, los medios de comunicación cuentan cada día con más aceptación ciudadana, debido a su desarrollo tecnológico y a la amplia cobertura nacional. De esta manera, la credibilidad del sistema judicial depende en gran medida de lo que sostiene la prensa, ya que las noticias que ésta publica influyen decididamente en la percepción de la población, y he aquí el problema. Si consideramos que los medios son empresas que compiten por brindar información de impacto con el propósito de aumentar sus niveles

de ventas, el tratamiento que las notas periodísticas dan al tema, generalmente, no reflejan que la crisis de la administración de justicia es un asunto muy complejo, que no se limita a su ineficacia y mal funcionamiento, sino que requiere de cambios y reformas profundos.

En este escenario, durante los últimos meses, la prensa ecuatoriana se ha ensañado con el sistema judicial del país. A partir de la ola delincencial desatada en Guayaquil a fines de marzo de este año, las noticias se han centrado en la negligencia, la corrupción y el reemplazo generalizado de los/as operadores de justicia, provocando, por un lado, un mayor desprestigio y debilitamiento de la confianza ciudadana en el tercer poder del Estado que, pese a sus graves problemas estructurales, es imprescindible en el ejercicio de la vida democrática; y, por otro, que magistrados y principales autoridades de esta institución se vean obligadas a tomar medidas improvisadas y desesperadas para salvaguardar el prestigio de la función judicial ecuatoriana, tratando de reorganizar –sin planificación– a todo su personal, incumpliendo normas y procedimientos administrativos y laborales.

Las empresas de la comunicación de este país deben asumir que el descrédito de los organismos judiciales de nuestra sociedad no responde únicamente a la mala experiencia ciudadana en el uso de los servicios que brinda. La prensa es también productora de una imagen negativa de la justicia a través de las noticias que publica, con lo cual está magnificando una sospecha generalizada sobre el funcionamiento del aparato jurisdiccional (Pásara 2003). Tomando en cuenta que hoy en día la sociedad se informa de la mayoría de los hechos a través de los medios, es preciso que éstos realicen un manejo plural y responsable de lo que reportan, con el objetivo de no perjudicar el prestigio individual o institucional de ningún actor o entidad.



Director FLACSO: Adrián Bonilla • **Coordinador del Programa Estudios de la Ciudad:** Fernando Carrión
Coordinador del Área de Violencia y Ciudad: Jorge Núñez Vega • **Coordinador del Boletín:** Daniel Pontón
Tema central: Farith Simon Campaña • **Entrevistas:** Jenny Pontón **Colaboradores:** Manuel Dammert, Andreina Torres • **Edición:** Alicia Torres • **Diseño:** Antonio Mena • **Impresión:** Exseption

Flasco Sede Ecuador: La Pradera E7-174 y Diego de Almagro • PBX: (593-2)3238888
 ciudadsegura@flasco.org.ec • www.flasco.org.ec • Quito, Ecuador